

PRESENTACIÓN DE LA TESIS

EL PARTICIPIO EN LAS GRAMÁTICAS DE LAS LENGUAS ROMÁNICAS (SIGLOS XV–XVIII) Historia comparada de una clase gramatical

Alejandro Díaz Villalba (2017)

El estudio investiga sobre el tratamiento de la categoría “participio” en las gramáticas de español, francés, italiano y portugués publicadas entre los siglos XV y XVIII. En la tradición gramatical grecolatina el participio es una *parte de la oración*, es decir, una clase de palabra primaria establecida desde la Antigüedad. El estatus del participio, su definición, su clasificación en el sistema gramatical, así como las subdivisiones que se crean dentro de la clase, son pues el legado de una tradición lingüística.

El término técnico *participio*, formado sobre la misma base léxica que *participar*, se justifica en las definiciones, a lo largo de la historia descriptiva que se extiende durante dos milenios, porque comparte propiedades de verbo y de nombre, fenómeno concebido como un préstamo o bien como una “participación” de otras clases. Así pues, desde la clase griega *μετοχή* (*metokhē*) y posteriormente el *participium* latino (y en los resultados de su transposición terminológica en español *participio*, en francés *participe*, en italiano *participio*, en portugués *participio*), el problema de la existencia, de la caracterización y de las fronteras de la clase se presenta como una cuestión teórica inscrita en su propia designación, como los gramáticos recuerdan cuando tratan el participio: nos hallamos ante una unidad lingüística definida como categoría híbrida que conjuga rasgos de otras dos clases primarias.

Desde su origen en la tradición griega (Swiggers & Wouters 2007), el tratamiento teórico del participio presenta aspectos problemáticos con relación a su definición – pues no posee ningún rasgo exclusivo – y con relación al estatus vacilante de la clase. Al contrario de lo que ocurre con otras partes de la oración, el participio no tiene características semánticas o formales distintivas, sino que coinciden con las del verbo (diátesis, tiempo) o las del nombre (género, caso).

Tratándose del estatus de la clase en la organización de las *partes de la oración*, el participio ha sido objeto de aproximaciones teóricas diversas en la tradición griega. Los

gramáticos alejandrinos (Aristarco de Samotracia y Dionisio de Tracia, siglo II a. C.) establecen una lista de ocho partes de la oración – heredada y adaptada más tarde por los gramáticos latinos –, mientras que los estoicos (del siglo III al siglo I a. C.) proponen agruparlas de manera diferente. Así pues, en los textos que se han conservado, se clasifica el participio en tres clases distintas : dos de ellas de índole nominal (el nombre, el nombre común); la tercera es la clase del verbo.

Por tanto, el participio, cuya definición no parece contar con bases lo bastante sólidas, corre el riesgo de verse desplazado dentro del sistema gramatical cuando las nuevas preferencias teóricas tienden a agrupar las partes de la oración en la tradición griega. La fluctuación entre una categorización cercana al sustantivo o, por el contrario, cercana al verbo no es algo meramente anecdótico; es más bien indicadora del cuestionamiento sobre la propia existencia de la clase del participio. Más allá de esto, la narración de los orígenes plantea la cuestión más general del funcionamiento de los procesos analíticos en las ciencias, en este caso de la categorización en lingüística, para dar cuenta de los objetos que pretendemos describir.

Definición del objeto de estudio

Trabajar sobre un corpus de gramáticas de lenguas modernas plantea el problema de la trasvase del marco teórico de la gramática latina, que engloba la clase del participio, a la descripción de nuevas lenguas en el Renacimiento. A partir de esa época se gramatizan las lenguas de Europa, al igual que las lenguas de las regiones del mundo a las que llegan los europeos en una corriente de descubrimientos, colonización o intercambios comerciales. En efecto, el proceso de *gramatización*, según el término consagrado desde los trabajos de Sylvain Auroux (1992, 1994: 9, n. 3), se realiza en esas lenguas partiendo del mismo modelo: la gramática latina. En ese sentido, se ha acuñado la denominación *gramática latina extendida* (Auroux 1994: 82-85) cuando se produce un trasvase de las herramientas conceptuales y descriptivas del latín al análisis de otras lenguas.

Este estudio examina el funcionamiento de un caso de ese trasvase. Más concretamente, el objeto de esta investigación es la adaptación de una clase, delimitada y definida en la gramática de las lenguas clásicas, a lenguas diferentes. La problemática puede dividirse en dos cuestiones complementarias, a las que este trabajo busca dar respuesta.

Por una parte, podemos adoptar un punto de vista que consiste en analizar las modalidades de adaptación de la clase en general. En ese sentido, podemos interesarnos por el estatus que la clase ocupa en las gramáticas, las definiciones y los *accidentes* o propiedades que se atribuyen a la clase. ¿Las gramáticas del corpus siguen los modelos latinos? ¿Qué propiedades conservan o, por el contrario, suprimen? ¿Los autores se cuestionan la naturaleza de las formas de esa clase? En suma, se trata de entender el modo en que (re)construyen la categorización de la clase del participio. El análisis del tratamiento de la definición y los accidentes permite al historiador localizar los casos de adaptación e innovación de la clase. El estudio del trasvase de una clase conlleva el

cuestionamiento de la capacidad del modelo para abordar problemas descriptivos y hechos de lengua nuevos o diferentes. Por ello, hay que detenerse en el examen de objetos descritos a través de categorías heredadas. Además, se pueden atribuir al participio propiedades como el género, el número, el tiempo, la diátesis, etc., pero estas categorías no corresponden necesariamente a los mismos hechos en las gramáticas latinas que en las de las lenguas románicas. En resumen, desde este punto de vista, se trata de un estudio de la clase del participio en las primeras gramáticas de español, francés, italiano y portugués.

Por otra parte, podemos analizar los textos a propósito de un objeto o de un problema concreto vinculado a la clase en cuestión. En ese caso, se trata de localizar el conjunto de tratamientos del objeto en el corpus para examinar las distintas formas de entender los datos, las opciones teóricas que sirven para abordar la red de cuestiones conexas y, al igual que en el tratamiento general de la clase al que nos referíamos anteriormente, las modalidades de adaptación e innovación del marco descriptivo. Hemos optado por analizar el tratamiento de la forma participial de los tiempos compuestos, tal como aparece en ES. *he hablado*, FR. *j'ai parlé*, IT. *ho parlato*, PT. *tenho falado*. Las formas del participio – es decir, ES. *V-do*, FR. *V-é*, IT. *V-to*, PT *V-do* – figuran en una estructura verbal nueva con respecto al latín clásico y, por tanto, desconocida para los gramáticos del latín. Ciertamente los gramáticos del Renacimiento se enfrentan a un objeto que no ha sido descrito en la tradición descriptiva latina de la que son herederos. El objetivo de nuestra investigación es observar el modo en que los primeros analistas y descriptores de la lengua tratan ese objeto.

Conviene enumerar los problemas suscitados por las formaciones verbales analíticas mencionadas para entender el reto que supone la actividad descriptiva para los gramáticos del Renacimiento. Los gramáticos de las lenguas románicas se enfrentaban a un nuevo tipo de formación del verbo en el que, junto a formas flexionadas, la conjugación presentaba formas complejas compuestas por más de una “palabra”. El latín clásico no era ajeno al fenómeno perifrástico, ya que especialmente el verbo LAT. *esse* [ser/estar] se asocia a participios (del tipo *laudaturus*, *laudatus*, *laudandus*) para expresar diversos valores temporales o modales. Sin embargo, el papel central de los tiempos compuestos en el paradigma flexivo del verbo de las lenguas románicas constituye un dato nuevo. De ese modo, deben analizarse los mecanismos que utilizan los gramáticos para resolver el problema teórico y descriptivo del carácter analítico de un gran número de tiempos verbales. El estudio de los distintos aspectos de la cuestión (la aprehensión de los datos por parte de los gramáticos, el modo en que forjan las herramientas terminológicas, la conceptualización de los hechos y, por último, la integración de tales hechos en la estructura teórica general de sus gramáticas) constituye un excelente observatorio de la *extensión* de la gramática antigua a la descripción de nuevas lenguas.

Si nos referimos a los elementos constitutivos de esas formaciones (*he + hablado* por ejemplo en ES. *he hablado*), descubrimos unidades cuya naturaleza nos invita a reflexionar sobre las clases disponibles en el sistema teórico. Por un lado, nos hallamos ante un verbo, que hoy en día denominamos ES. *auxiliar*, que la gramática latina no contempla en la clasificación verbal. Efectivamente, el verbo auxiliar presenta distintos retos para el análisis, que explicaremos en su momento. De este modo, un ejemplo como IT. *avevo cantato* [había cantado] plantea el problema de la semántica temporal y aspectual (*avevo* + *V-to* no expresa el mismo contenido que IT. *avevo* [tenía] por sí solo), de la sintaxis (¿es IT. *cantato* una palabra que depende del verbo transitivo IT. *avevo*?) y de la morfología

(si ambas unidades expresan un sentido único, ¿por qué el segundo elemento no varía?). Aún podemos añadir el problema de la existencia de dos unidades funcionalmente equivalentes: IT. *avere* [haber] pero también IT. *essere* [ser], como en *sono venuta* [he venido (en femenino)], para expresar el mismo tipo de valores. ¿Cómo explicar este doble paradigma? ¿Cómo articular una explicación que tenga en cuenta esas dos posibilidades? Estas son algunas de las cuestiones relativas al fenómeno de la auxiliaridad verbal.

Por otro lado, la forma participial de los tiempos compuestos supone un reto considerable para los gramáticos del Renacimiento. Como pieza clave del sistema verbal de las lenguas románicas, esa forma participial presenta un comportamiento que no adopta ninguna forma de la lengua latina. Efectivamente, desde el punto de vista sintáctico, este tipo de palabra no se ajusta bien a la clase del participio que ostenta las propiedades funcionales del adjetivo en sus funciones prototípicas de atributo o de modificador del sustantivo. Por el contrario, la posición de esas formas participiales es fija; en concreto, es contigua al verbo auxiliar FR. *avoir* / IT. *avere* / ES. *haber* / PT. *ter*, ya que el participio se sitúa por lo general a su derecha en las lenguas modernas. ¿Cuál es entonces la relación entre ese verbo y la forma participial? En ese sentido, los gramáticos pueden preguntarse si la posición del participio implica una dependencia respecto del verbo ES. *haber*, etc. Desde el punto de vista morfológico, también sería objeto de debate. Las categorías del género y el número forman parte de los rasgos definitorios de la clase del participio en las gramáticas latinas. Pero los hechos románicos no lo confirman. ¿Cómo explicar que el participio varíe en género y número en ciertas construcciones (la voz pasiva, como en FR. *je suis aimée* [yo soy amada], o los pretéritos de tipo FR. *nous sommes venus* [nosotros hemos venido]) y que pueda permanecer invariable en otras formaciones compuestas? Incluso con el verbo FR. *avoir*, los datos no son homogéneos. Si el español y el portugués solo admiten un participio invariable desde el siglo XV, el francés y el italiano permiten la variación morfológica en ciertas configuraciones sintácticas. Aquí, de nuevo, el comportamiento es peculiar, pues contamos con diversas opciones dentro de las formas participiales. Efectivamente, la concordancia se realiza unas veces con el sujeto (FR. *elle est partie* [ella se ha ido]), otras con el objeto (FR. *je lis la lettre que tu m'as envoyée* [leo la carta que me has enviado]); por último, puede permanecer invariable (FR. *nous avons aimé* [nosotros hemos amado]). A este respecto, los hechos están lejos de haberse estabilizado en italiano y en francés. En los procesos de fijación de los tiempos compuestos, que en las lenguas románicas se caracterizan por la tendencia hacia la invariabilidad de la forma participial asociada con *haber*, los siglos XVI y XVII representan un período de variaciones importantes en el uso. En ese contexto, los gramáticos son testigos, incluso agentes de elaboración de una norma. Por lo tanto, la función de la gramatización en la gramaticalización de los tiempos compuestos se convierte en un problema propio del historiador de las gramáticas.

Desde el punto de vista semántico, podemos asimismo cuestionarnos la validez de la denominación ES. *pasado* o ES. *pretérito* que se atribuye a esas formas participiales. Empleado en la voz pasiva (ES. *soy amado*), el participio parece tener valor de presente. Pero la asociación del participio con un auxiliar en tiempo presente (ES. *he cantado*) construye un tiempo de pasado o al menos un tiempo que da acceso a un acontecimiento que comienza en el pasado. Además, el mismo auxiliar de la pasiva sirve para formar tiempos de la voz activa en algunas lenguas (FR. *je suis venu* [he venido]). No obstante, el rasgo diatésico activo constituye una novedad innegable en las formas participiales de los tiempos compuestos. La gramática latina asigna, salvo en ciertas excepciones, el

rasgo pasivo al participio *V-tus*, pero la significación pasiva está totalmente ausente en formaciones como *ES. he sonreído* o *ES. he hablado*.

He aquí un abanico de cuestiones no exhaustivas a las que deben enfrentarse los gramáticos del Renacimiento ante los datos de las lenguas vernáculas. El tratamiento de los textos atañe esencialmente dos aspectos. Se trata por una parte de reflexionar sobre las propiedades citadas más arriba para saber si siguen siendo válidas para caracterizar a los participios. Conviene examinar, por otra parte, la propia naturaleza de la clase en el sentido de que es posible plantearnos que las formas participiales de los tiempos compuestos puedan constituir una clase aparte de palabra o incluso una nueva especie de participio. Al respecto, las soluciones teóricas aportadas por los gramáticos del corpus son variadas. Ahora bien, el problema del participio de los tiempos compuestos no ha sido objeto, hasta la fecha, de una monografía historiográfica y epistemológica sobre el conjunto de lenguas románicas gramatizadas en el Renacimiento, como tampoco en ninguna de las tradiciones descriptivas de forma aislada.

Retos de una historia comparada de las gramáticas de lenguas romances

La labor de descripción colectiva de *Histoire des idées linguistiques* dirigida por Sylvain Auroux (1989, 1992, 2000) ofreció la posibilidad de poner en paralelo diferentes tradiciones lingüísticas. Se trataba de una narración global que proyectaba la historia del conjunto de todas las teorías sobre las lenguas y el lenguaje.

Resulta más arduo llevar a cabo trabajos que versen sobre un único problema o sobre un único objeto en varias tradiciones lingüísticas, o trabajos que tomen como punto de comparación una tradición o una época diferente de la que se ha escogido como objeto de estudio. Desde hace treinta años, han ido apareciendo investigaciones comparatistas como resultado de la colaboración de especialistas de lenguas diversas o de parcelas culturales diferentes: podemos citar el trabajo sobre los conceptos de la enunciación dirigido por Delesalle (1986), otro sobre el adjetivo u otro sobre las partes de la oración, ambos dirigidos por Colombat (1992). El método de la monografía abre así una vía de diálogo entre distintas tradiciones, distintas épocas o distintos autores.

Este estudio se sitúa en el marco de investigación del laboratorio de *Histoire des Théories Linguistiques*, cuyos ejes temáticos estructurantes pretenden examinar de forma amplia las herramientas gramaticales y las tradiciones descriptivas. Se trata de un proyecto científico común que ambiciona abarcar distintas áreas lingüísticas y todos los períodos. De este modo, la metodología de este trabajo se enmarca dentro de los programas de este centro científico, por ejemplo el estudio histórico de la terminología gramatical y el análisis de grandes corpus textuales, y se inspira de proyectos de envergadura que planifica el laboratorio, como la elaboración de una historia general de la gramática francesa o el estudio epistemológico del fenómeno de las *gramáticas extendidas* en la historia de la lingüística.

Aún hoy son escasos los trabajos de comparación directa de dos tradiciones sobre un mismo tema. No obstante, cabe señalar el trabajo de Alessandra Mosca (2010) sobre la terminología gramatical en torno al adjetivo en las gramáticas francesas e italianas. Nuestro enfoque apuesta por el estudio de un problema en un espacio amplio, los países de lengua romance a partir del Renacimiento, lo que significa concretamente un corpus de gramáticas de español, francés, italiano y portugués. Es un trabajo de comparación directa.

Esta investigación trata pues de analizar el proceso de gramatización de las lenguas vernáculas. Como hemos señalado más arriba, la gramática latina representa el modelo que sirve para gramatizar todas las lenguas de Europa y fuera de ella, una cantidad importante de lenguas no emparentadas entre ellas. Esto constituye un fenómeno histórico de *extensión* de la gramática latina (Auroux 1994) o, de manera más general, del marco teórico grecolatino.

Sin embargo, hay que hacer hincapié en que la relación de dependencia de las gramáticas romances con la latinidad es doble. Este hecho justifica el estudio comparado. En efecto, los descriptores tienen que enfrentarse de manera acuciante al problema de describir formas que proceden del latín, pero a las que la gramática latina asignaba definiciones, rasgos y funciones que no siempre sirven para dar cuenta de los usos romances. Por esta razón, es legítimo ampliar a un grupo de lenguas que comparten características comunes el análisis de la gramatización que toma como base el modelo latino. Obviamente la *Romania* no es un espacio lingüístico homogéneo, pero las lenguas comparten numerosos fenómenos. Es más, en el caso de los aspectos en que estas lenguas divergen, el parentesco permite medir la distancia entre ellas, y deslindar y comparar esas divergencias.

En suma, las tradiciones que nos proponemos analizar comparten dos características: por un lado, similitudes entre las lenguas, con un número importante de hechos comparables; por otro lado, la herencia de un marco descriptivo común.

Así pues, el estudio se asienta en esas dos características de las series textuales analizadas. Dada la existencia de un marco teórico inicial común, estudiamos la posibilidad de una analogía de soluciones teóricas y descriptivas. Podemos incluso plantearnos la posibilidad de un traspaso de soluciones de la gramática latina para objetos similares, o incluso el trasvase de una serie nacional a otra. El análisis de las series textuales incluye todos estos casos concretos.

Podemos plantearnos previamente cuáles son los problemas de descripción que han merecido el esfuerzo teórico de los gramáticos. Dicho de otro modo, hay que saber primero si los gramáticos delimitan los mismos problemas en todas las tradiciones. Por otra parte, hay que plantearse de qué tipo de herramientas teóricas se arman los gramáticos para describir su objeto. De hecho, es posible conservar conceptos teóricos pero adaptándolos; o bien, forjar conceptos y categorías *ad hoc*.

Por último, es importante tener en cuenta la circulación de ideas en torno al participio. La tematización de ciertas cuestiones gramaticales puede construirse gracias a una red de conocimientos en un contexto europeo. Se observa un parentesco epistemológico entre las distintas tradiciones de gramatización en la medida en que se basan en un mismo marco inicial, es decir, la extensión de la gramática latina. Este parentesco permite construir conocimientos que se pueden compartir con la comunidad científica. Por consiguiente, puede aportarse un nuevo punto de vista a la elaboración

de un relato histórico en torno a un concepto, una herramienta o un procedimiento discursivo en una tradición gracias a la comparación con otra tradición.

En resumen, nuestro punto de partida reside en la constatación de hechos similares en lenguas distintas pero emparentadas. A esta primera circunstancia se añade una segunda, es decir, que las gramáticas descritas toman como modelo explicativo la gramática latina. El sistema latino podría parecer a primera vista menos exótico para describir lenguas románicas – por supuesto, la tesis es discutible – que para otras lenguas a las que se ha intentado aplicar el mismo dispositivo analítico¹.

Marco teórico y metodológico: la disposición en serie de los textos y el principio de conmensurabilidad puestos a prueba

Las particularidades de nuestro corpus, extenso desde el punto de vista cronológico, y plurilingüe tanto por las lenguas de redacción como por las lenguas objeto, plantean el problema crucial de cómo tratarlas. Este estudio adopta el enfoque metodológico de la disposición en serie de los textos y el principio de conmensurabilidad de los discursos científicos.

La serie textual

La investigación histórica – la historia de acontecimientos políticos, sociales, etc. – utiliza desde hace mucho tiempo la serie, que supone la agrupación de los ejemplares de un mismo tipo de objeto. De este modo, según Paul Veyne, la *mise en série* (disposición en serie) es « cette méthode qui consiste à recueillir, pour interpréter un fait, le plus grand nombre possible d'occurrences de ce fait : recueillir tous les emplois d'un mot donné dans les textes conservés, ou tous les exemples d'une coutume. »² (Veyne 1971 : 231). Como señala el autor, es un método muy apreciado por los epigrafistas, en la medida en que la agrupación de casos similares abre la puerta a una explicación de lo que ha sido la norma en el pasado.

En historia de las gramáticas, la serie está compuesta por una selección de textos; son ellos los “eventos” que dispondremos en serie. En efecto, el concepto de serie textual se utiliza en este campo para el trabajo sobre conjuntos coherentes de textos que se

¹ Las lenguas de América, África o Asia, descritas en las llamadas “gramáticas misioneras”, responden al modelo de la *gramática latina extendida* (cf. *supra*).

² «[...] el método que consiste en recopilar, para interpretar un hecho, el mayor número posible de manifestaciones de ese hecho: recopilar todos los usos de una palabra determinada en los textos conservados, o todos los ejemplos de una tradición.»

enmarcan dentro de un mismo enfoque teórico (Schlieben-Lange 1991, 1992)³. Cuando, para constituir un corpus, se opta por un período amplio, la serie proporciona un medio para comprender mejor la transmisión y la circulación de ideas, así como el ritmo de los cambios teóricos (Fournier & Raby 2008: 958-9).

Con el propósito de integrar el método serial a nuestra investigación histórica, habremos de adaptarla, para poder establecer secuencias textuales basadas en parámetros propios. En primer lugar, las series son cronológicas en un doble sentido: por un lado, porque la delimitación temporal de un grupo de textos es un elemento previo necesario para nuestro trabajo de historiador; por otro lado, porque la cronología es fundamental para la elaboración del discurso en la medida en que construimos, salvo en casos justificados, nuestra narración partiendo de lo más alejado en el tiempo a lo más reciente.

No obstante, las fechas no tienen significado por sí mismas, sino que representan elementos de la serie. Por lo tanto, hay que plantearse qué principios pueden orientar la elección de esos elementos. Nuestra respuesta a este problema es empírica, y se traduce por la consideración de tres criterios vertebradores que admiten la comparación: a) la lengua objeto, b) el marco metodológico, c) el tema o el objeto tratados.

¿En qué se reflejan estos criterios dentro de nuestro corpus? Hemos escogido cuatro series de gramáticas que describen lenguas emparentadas genealógicamente. Los textos constituyen pues tratados sobre lenguas particulares (español, francés, portugués e italiano) y algunos pertenecen, a partir del siglo XVII, a la corriente de la gramática general. Sin embargo, nuestro estudio se centra en los primeros siglos del período, momento de arranque del proceso de gramatización de las lenguas vernáculas. En este sentido, el paso de la descripción del latín a la de las nuevas lenguas nacionales es central en nuestra investigación. El tema unificador es, como se ha explicado más arriba, el tratamiento del participio y todas las cuestiones que plantean su categorización y su funcionamiento.

En relación con la historia comparada, Paul Veyne (1971: 374-5), evoca lo que supone para la geografía general o para la literatura comparada el deslinde de objetos. Entre los geógrafos en particular, como señala el autor, existe el principio metodológico de registrar fenómenos semejantes de otras regiones del planeta para explicar el caso local que se estudia. Asimismo pueden adoptar en su descripción, o bien un método horizontal de estudio de un *continuum* (una región dada), o bien un método vertical (se selecciona un elemento concreto).

En este sentido nuestra narración delimita un tipo de objeto y compara su tratamiento en diferentes espacios colocando sus manifestaciones en un eje temporal con el objetivo de describir una “región metalingüística” gracias a su comparación con otra. No obstante, la orientación de nuestra investigación no se contenta con alinear cuatro series metalingüísticas fijadas definitivamente. Nuestro enfoque pretende hacer de la serie una herramienta dinámica, con la que hemos querido experimentar mediante agrupamientos

3 La definición de la serie textual puede así presentar contornos bien delimitados, por ejemplos en Hassler : « Une série de textes est un ensemble de textes imprimés ou manuscrits qui traitent le même sujet dans le même cadre épistémologique ou bien sans méthode déclarée, mais avec le même but et dans des conditions comparables. À ces dernières peuvent s'ajouter des relations sociales, immédiates ou par le biais de correspondances entre les auteurs des écrits en question, des exigences académiques et des normes de production des textes. Nous distinguerons donc les séries de textes méthodologiques qui suivent le même paradigme et utilisent souvent une terminologie commune, et les séries de textes pragmatiques, qui s'occupent d'une question commune suffisamment bien délimitée dans un champ de recherches plus vaste, sans être marquée par une méthodologie commune ou des procédés de recrutement bien définis. » (Hassler 2000 : 97). Cf. Hassler (2001).

sucesivos de textos. Tomando pues el principio de la cronología como factor primordial de organización de la narración histórica, realizamos diversas disposiciones secuenciales de los textos, que pueden resumirse en tres tipos.

El primer tipo, que consideramos el nivel mínimo de intervención, consiste en estudiar un elemento gramaticográfico (tema, dispositivo, ejemplificación, etc.) mediante series estructuradas a partir de la lengua objeto, lo cual se completa con una síntesis comparativa. Un ejemplo de este método se hallará en el examen de la cuestión de la indeterminación temporal del participio llevado a cabo en el capítulo 5, dedicado a los aspectos generales del participio⁴.

El segundo tipo propuesto consiste en el cotejo de dos series descriptivas de lenguas diferentes, analizadas atendiendo a un mismo problema. Este método nos ha parecido el más adecuado en dos tipos de situaciones. En un primer nivel, podemos desear tener una visión representativa de un problema en una época. Por ejemplo, tratamos así la complejidad de las clasificaciones de las formas de participio por medio de etiquetas diatésicas (por ejemplo participio activo) o temporales (por ejemplo participio de presente) en las gramáticas de francés y de italiano de los siglos XVI y XVII. En un segundo nivel, el objetivo perseguido es ante todo progresar por etapas en la comparación de las tradiciones gramaticales. Este método es especialmente apropiado cuando las semejanzas entre dos series se presentan de entrada. Así por ejemplo, las gramáticas españolas y portuguesas tematizan de manera análoga, durante el mismo período, el problema de los participios de terminación “pasiva” pero de significación “activa”⁵. Parece pues oportuno acercar las dos series antes de compararlas con el tratamiento que hacen de ese tema las gramáticas de francés o de italiano. En resumidas cuentas, se trata de colocar dos series textuales en una sola más apretada antes de reunir las en el haz que agrupa todas las series.

En el tercer tipo, una serie unificada está compuesta por textos que describen lenguas diferentes y que corresponden a marcos teóricos distintos. El único criterio que vertebra el relato es el tema. Se ha adoptado esta opción para el tratamiento de la forma participial de los tiempos compuestos, al cual hemos dedicado la tercera parte de este estudio. En este caso, se pueden distinguir aún dos enfoques. En el primero, la descripción histórica se esfuerza por presentar un marco más general sobre la cuestión en cada serie nacional para centrarse luego en los gramáticos que pueden ser más fructíferos para nuestro análisis. De este modo, para los siglos XV y XVI, se conjuga una perspectiva global con el estudio más profundizado de una selección de textos. Tras este experimento metodológico, el segundo enfoque retoma solo la fase última del anterior, pues se centra únicamente en los textos que permiten formar una serie textual cuyo hilo conductor es la presencia de un mismo problema (o la respuesta a este): la recategorización, como clase distinta, de los participios de los tiempos compuestos. Para el siglo XVII (y en cierta medida para el XVIII), construimos una secuencia única, más reducida, a partir de una selección de textos de diferentes tradiciones que contienen ese tipo de solución teórica. Ahora bien, en lugar de hacer una historia de las ideas basada en efemérides, es decir, en textos que se consideran importantes según criterios axiológicos, nos dejamos guiar por el descubrimiento de la recategorización en las gramáticas. La presencia de ese fenómeno nos invita a colocar juntos textos gramaticales heterogéneos.

4 Concretamente en 5.5.1.1.

5 Ver la sección 5.6.4.1.

La conmensurabilidad

Asumido el método comparativo, cabe preguntarse qué grado de conmensurabilidad de los textos y de las tradiciones es posible. La historia de las ideas lingüísticas se basa en el principio de la posibilidad de la comparación de discursos sobre áreas de conocimiento, en la medida en que estos no están encerrados en una estructura de pensamiento o en un metalenguaje intraducibles y que siempre es posible dar cuenta de ese discurso, es decir hacer una reconstitución de él (Auroux 1980, 1989: 16-17). En este sentido, Colombat *et al.* (2010: 19, 35-36) afirman la necesidad de comparar la tradición occidental con otras tradiciones gramaticales, ya sean más o menos conocidas, ya sean más o menos asimilables a la nuestra a causa de sus métodos y sus categorías. Si los autores plantean el principio de conmensurabilidad para tradiciones *autóctonas*, se puede deducir que será aún más fácil poner en paralelo tradiciones nacionales de Europa occidental, puesto que estas tradiciones se desarrollan tomando como punto de partida una tradición gramatical común, lo cual representa un equipamiento teórico, metodológico y discursivo compartido.

Nuestra propuesta supone ir más allá de la simple yuxtaposición de aspectos parciales, para emprender la elaboración de una auténtica narración comparada de las historias de las gramáticas romances. Solo tomando en serio la idea de una historia comparada de las gramáticas, estaremos en condiciones de responder a cuestiones de índole epistemológica acerca de lo que podríamos llamar una “conmensurabilidad fuerte”. Previamente, cabe formular diversas preguntas que orientan nuestra investigación.

En primer lugar, hay que preguntarse cuáles son los límites fácticos de lo que se puede realmente comparar. Ciertamente, las diferencias entre las lenguas pueden condicionar los hechos que establecen los gramáticos. En este sentido, puede ser interesante observar si conceptos o procedimientos similares se utilizan para gramatizar objetos diferentes y por qué presentan esa aptitud.

En segundo lugar, tratándose de problemas teóricos y descriptivos circunscriptos, confrontamos los textos en una suerte de invitación al diálogo entre gramáticos. Sin embargo, ¿es realmente posible el debate sobre objetos no idénticos? La respuesta a esta pregunta vendrá de la mano de otra cuestión de carácter epistemológico, a saber: ¿en qué nivel de tratamiento del problema (graduable entre la descripción de fenómenos particulares y la teorización acerca de estos) se debe situar el historiador para realizar la comparación?

Por último, la cuestión inherente que plantea este trabajo de investigación es de índole teleológica: ¿para qué puede servir la historia comparada? El recorrido a través de cuatro tradiciones puede proporcionar elementos suficientes para comprender en qué medida el método comparativo nos hace progresar en nuestro conocimiento de la historia de la gramática en general y de las historias gramaticográficas particulares de cada lengua. Más allá de los estudios sobre la influencia ejercida por una tradición en otra tradición, el objetivo consiste, sobre todo, en arrojar nueva luz sobre las historias de las gramáticas españolas, francesas, portuguesas e italianas gracias a su tratamiento conjunto. En definitiva, se trata de entender mejor estas tradiciones en sus diferencias y semejanzas. Esto se consigue también mediante la explicación, cuando es posible, de cómo funciona la circulación de ideas, lo que supone un sinfín de datos historiográficos que hay que determinar localmente, pero sin que esto constituya el fin último de nuestro trabajo.

Por qué y cómo analizar los textos del pasado

En la primera parte del estudio y en vista de los problemas que plantea la comparación, reflexionamos sobre tres cuestiones que definen con más precisión los objetos lingüísticos que nos ocupan. Se trata pues de comprender: a) el proceso de categorización de las palabras, b) cómo describir los participios según su especificidad dentro de las formas no finitas del verbo y los tipos de participios que encontramos en las lenguas del mundo, c) la naturaleza y el funcionamiento de las formas de participio de los tiempos compuestos en las lenguas romances y en otras lenguas indoeuropeas. Por lo tanto, la investigación parte de los aspectos más generales para ir centrándose progresivamente en cuestiones más concretas.

El lugar que concedemos a estas cuestiones, como reflexión preliminar del análisis de textos, refleja nuestra visión de la historia de las ideas lingüísticas. El examen de los enfoques contemporáneos de una cuestión supone, a nuestro entender, que tratamos de comprender y de explicar teorías con horizontes muy diversos, incluso cuando se trata de textos de diferentes épocas. Esta reflexión se realiza mediante el trabajo de exégesis realizado por el historiador. De hecho, el estudio de la historia de las ideas implica la comparación de textos y de teorías o, en otras palabras, se trata de que autores del pasado conversen entre sí. Pero podemos extender la conversación hasta nuestros días, para examinar las teorías del pasado desde nuestros propios cuestionamientos. Dicho de otra forma, para que los textos del pasado nos «hablen», tenemos que hacerles nuestras propias preguntas.

Por lo tanto, la justificación epistemológica de nuestro método se fundamenta en la idea de que el historiador debe elegir objetos del pasado que sirvan de respuestas - en el sentido amplio del término - que sigan siendo interesantes según nuestros criterios actuales, en la línea de lo que Panaccio (1994) defiende para la historia de la filosofía. Este autor considera que la labor del historiador no consiste en realizar un trabajo meramente explicativo. Esta tarea es ciertamente central para nosotros, pero a nuestro parecer se sitúa en otro nivel. De hecho la explicación está ligada a la tarea de dar cuenta de la dimensión histórica de la descripción gramatical; es decir, la manera en la que, dependiendo de diferentes variables temporales, se construyen la teoría y la descripción. Asimismo cabe señalar que hemos adoptado un relativismo moderado respecto a la posibilidad de determinar la veracidad de las teorías⁶. En este sentido, entendemos las teorías gramaticales como el resultado de una elaboración histórica, pero sin renunciar a evaluar las diferentes construcciones teóricas, las descripciones, los procedimientos, las reglas... Se trata pues, de abordar el conjunto de discursos de los gramáticos a partir de criterios tales como su coherencia, su economía científica y su poder explicativo.

Ahora bien, como apuntamos más arriba, existe otra explicación que está en los cimientos de nuestro enfoque científico. Se trata de las preguntas que el lingüista proyecta sobre el pasado. Estas constituyen el motor de la investigación. Los conocimientos epilingüísticos y metalingüísticos del idioma son indisociables. Si el lingüista adopta un posición consciente frente la lengua (metalingüística), podemos admitir la tesis de que entre las dos dimensiones no hay ruptura sino circularidad, en el sentido de que la labor metalingüística retroalimenta el saber epilingüístico. De ahí la importancia de explicar las

⁶ Seguimos, por tanto, la tesis expuesta por Aurox (1980a). Ver la introducción de *Histoire des idées linguistiques*, t. 1 (Aurox 1989).

condiciones de emergencia, elaboración y transmisión del conocimiento metalingüístico (Colombat et al. 2010: 41-48).

Así pues, las repuestas a las preguntas que podemos plantear en nuestra calidad de lingüistas pueden tener un componente histórico y epistemológico. Se trata de saber cómo han sido elaborados esos conocimientos. En lo que respecta a nuestra problemática, las preocupaciones teóricas nos llevan a interesarnos por una clase de palabras y su constitución histórica: nos preguntamos ante todo qué es una categoría lingüística. Por consiguiente, el historiador está legitimado para realizar preguntas “pertinentes”. Por ejemplo, podemos preguntarnos cómo describir el funcionamiento de un conjunto de formas que compartan propiedades (formales, semánticas, funcionales) a partir de su inclusión en una clase. Lo que sería lo mismo que preguntarse por qué el hecho de atribuir una etiqueta terminológica que nos remita a una clase o a una propiedad es capaz de aportar una explicación sobre el funcionamiento de las palabras. ¿Es necesario este procedimiento o existen otras formas de abordar el objeto? Lo que tratamos de entender, en definitiva, es el rendimiento epistemológico de la categorización para la descripción y la teorización en los textos del pasado pero también para la lingüística en general.

Ahora bien, la posibilidad de confrontar doctrinas de períodos distintos deriva del principio de conmesurabilidad que hemos defendido más arriba y que puede adoptar una forma particular en este estudio puesto que nos fijamos en textos del pasado para resolver problemas de lingüística general. Sin embargo, este enfoque no debería plantear problemas epistemológicos distintos a los que plantea la comparación de dos doctrinas contemporáneas (vid. Panaccio 1994: 185-193).

No obstante, la línea principal de nuestro estudio es, sin lugar a dudas, el cuestionamiento sobre lo que los textos del pasado pueden decirnos sobre una clase de palabras, sin forzarnos por ello a realizar ejercicios anacrónicos de comparación con el presente. De manera general, analizamos los textos pasados a partir de problemas que nos conciernen y estimamos el valor de las descripciones – entre otros criterios – dependiendo del grado de conocimientos que poseamos y de los modelos explicativos que existen en nuestros días.

Hay un último punto en cuanto a la comparación en el que conviene detenerse: la traducción de textos. Este punto explica la abundancia de citas que podemos encontrar a lo largo del estudio. La traducción de pasajes de gramáticas al francés (lengua de redacción del estudio) presenta en sí misma un valor documental. De hecho, ponemos a disposición del lector un importante número de citas y ejemplos. Excluyendo los textos en los que el texto original esté escrito en francés, podemos encontrar un total de cincuenta y ocho textos traducidos del latín, el español, el portugués, el italiano y el inglés. Creemos sólidamente que la reconstrucción de teorías del pasado se fundamenta en el acceso a los textos, modulados por la elaboración de una versión propia con un metalenguaje controlado y sin anacronismos.

La traducción presenta otro sentido en historia de las ideas lingüísticas, esto es, el sentido que le atribuye Auroux (1980) como transposición de un discurso sobre el lenguaje a nuestro propio discurso para poder analizarlo. Sin embargo, a nuestro parecer, esa transposición no se puede dar sin realizar un trabajo previo sobre los textos del pasado.

Presentación del corpus

Nuestro corpus está compuesto básicamente por gramáticas publicadas o redactadas entre principios del siglo XV y finales del XVIII. Dada la proliferación de textos disponibles hoy en día, ha sido necesario realizar una selección. El resultado es un corpus de referencia bastante representativo (noventa y siete textos), cuyo contenido ha sido sistemáticamente analizado, comparado y debidamente formalizado en cuadros. Sin embargo, para este estudio se han consultado muchos más textos que son susceptibles de ser mencionados a título explicativo para aclarar algún aspecto concreto.

Para facilitar su identificación, cada texto tiene asignado el nombre del autor precedido de dos letras y un número que representa el orden que ocupa en la serie textual a la que pertenece. Así pues, cuando nos encontramos con la referencia PT4 Argote (1725), quiere decir que estamos ante una gramática portuguesa (PT), escrita por (Jerônimo Contador de) Argote, publicada en 1725 y que ocupa el cuarto puesto cronológico en la lista de gramáticas portuguesas de nuestro corpus. Cuando citamos un pasaje o un ejemplo gramatical de un texto, siempre indicamos la fecha de la primera edición seguida de la fecha de la edición consultada. Por defecto, cuando figure una sola fecha, esta hará referencia a la primera edición del texto.

Los textos que no forman parte del corpus de referencia no están indexados con un número, sino que están únicamente precedidos de las iniciales que designan la lengua objeto y seguidas de apóstrofe < ' >. De este modo, IT' Lancelot (1660) designa una gramática del italiano escrita por (Claude) Lancelot y cuyas referencias completas se pueden encontrar en la bibliografía.

Los autores seleccionados son los siguientes:

*Corpus de gramáticas del español*⁷

cód.	1ª edición	Autor
ES1	1492	*Nebrija, Antonio de
ES2	1555	*Anonyme de Louvain
ES3	1559	*Villalón, Cristóbal de
ES4	1560	*Alessandri, Giovanni Mario
ES5	1566	*Miranda, Giovanni
ES6	1590	*Corro, Antonio del
ES7	1596	*Charpentier, Antoine
ES8	1597	*Oudín, César
ES9	1608	*Saulnier, Jean
ES10	1614	*Jiménez Patón, Bartolomé
ES11	1616	Luna, Juan
ES12	1619	Texeda, Jerónimo de
ES13	1624	*Encarnación, Diego de
ES14	1624	Franciosini, Lorenzo
ES15	1627	*Correas, Gonzalo
ES16	1644	Doujat, Jean
ES17	1651	*Villar, Juan
ES18	1659	Dupuis, Claude
ES19	1660	*Lancelot, Claude
ES20	1697	Sobrino, Francisco
ES21	1708	Vayrac, Jean de
ES22	1728	*Torre y Ocón, Francisco de la
ES23	1743	*Martínez Gómez Gayoso, Benito
ES24	1769	*San Pedro, Benito
ES25	1770	Puig, Salvador
ES26	1771	*Real Academia Española
ES27	1793	Muñoz Álvarez, Agustín
ES28	1796	Ballot, Joseph Pablo
ES29	1796	Real Academia Española

La serie de gramáticas del español representa un caso singular dentro de nuestro corpus, dado el carácter heteróclito de la tradición hispánica en lo que a lugares de publicación de textos se refiere: más de la mitad de los textos fueron publicados fuera de la Península Ibérica. La actividad gramaticográfica que toma el español como objeto de descripción no manifiesta una continuidad comparable a la de las tradiciones italiana y

⁷ Cuando el nombre del autor va precedido de un asterisco <*> estamos señalando la existencia de una reseña en la base *Corpus de textes linguistiques fondamentaux* [CTLF], URL: <http://ctlf.ens-lyon.fr>.

francesa. Tras el texto fundador, la gramática de Nebrija (1492), contamos tres gramáticas de español en el siglo XVII antes de que la Gramática de la lengua castellana (1743) de Martínez Gómez Gayoso llegara a inaugurar un período de producción continuada. Sin embargo, durante dos siglos y medio, la lengua española fue objeto de interés en algunos países de Europa occidental. Así se fueron constituyendo en las distintas áreas nacionales o lingüísticas lo que llamaremos, como Gómez Asencio (2006, 2008, 2011), los focos de las tradiciones de gramatización de la lengua española.

Por lo tanto, nos hemos quedado con las primeras de estas gramáticas aparecidas en Flandes (ES2, ES3) y en Italia (ES4, ES5, ES14), además de la primera gramática del foco inglés (Corro 1590) y del texto de Luna (1623)⁸. El contingente de gramáticas para francófonos es, sin lugar a dudas, el más importante de nuestro corpus, con doce tratados⁹. Esto se debe fundamentalmente al hecho de que el foco francés fue el más prolífico del siglo XVII, por lo que permite construir una serie textual especialmente nutrida. Esta elección permite además realizar una comparación con la descripción del francés y nos invita a investigar sobre el impacto de esta lengua en la descripción de la lengua extranjera. No obstante, hemos consultado otros textos de estos focos a los que nos referiremos en ocasiones para aclarar o confirmar argumentos o hipótesis.

De la segunda mitad del siglo XVIII solo hemos seleccionado gramáticas de español para lectores nativos. En este sentido, las primeras gramáticas de la Real Academia Española (1771, 1796) representan un jalón importante de la historia de la gramaticografía del español, ya que incorporan reflexiones anteriores y están llamadas a ser textos de referencia para la elaboración de la norma lingüística.

8 Se han consultado más gramáticas de las que figuran en el corpus representativo; algunas han sido descartadas: Stepney (1591), Percyvall (1591), Minsheu (1599), Owen (1605), Sanford (1611), Howell (1662), Smith (1674), Anton (1711), Stevens (1725), Pineda (1726), Puchol (1739), Giral Delpino (1766).

9 ES7, ES8, ES9, ES11, ES12, ES13, ES16, ES18, ES19, ES20, ES21, más una gramática hispano-francesa publicada en Madrid (ES22).

*Corpus de gramáticas del italiano*¹⁰

cód.	1ª edición	Autor
IT1	ca 1441	*Alberti, Leon Battista
IT2	1516	*Fortunio, Giovanni Francesco
IT3	1525	*Bembo, Pietro
IT4	1529	*Trissino, Giovan Giorgio
IT5	1543	Acarisio, Alberto
IT6	1545	Gabriele, Giacomo
IT7	1549	*Corso, Rinaldo
IT8	1550	*Dolce, Lodovico
IT9	1552	*Giambullari, Francesco
IT10	1555	San Martino, Matteo di
IT11	1563	*Castelvetro, Lodovico
IT12	1576	*Salviati, Leonardo
IT13	1581	*Ruscelli, Girolamo
IT14	1613	Pergamini, Giacomo
IT15	1618	Ceci, Giovanni Battista
IT16	1643	*Buommattei, Benedetto
IT17	1652	Lampugnani, Agostino
IT18	1677	Rossi, Pio
IT19	1685	*Mambelli, Marcantonio
IT20	1720	Rogacci, Benedetto
IT21	1721	Gigli, Girolamo
IT22	1737	*Manni, Domenico Maria
IT23	1745	*Corticelli, Salvatore
IT24	1756	Soresi, Pier-Domenico
IT25	1771	*Soave, Francesco
IT26	1783	*Valdastri, Ildefonso

La serie de textos de la tradición italiana pretende ser lo más exhaustiva posible y abarca desde los orígenes, con el texto de Alberti (mediados del siglo XV), hasta Valdastri (1783). El siglo XVI es especialmente rico desde un punto de vista ecdótico, por lo que hemos conservado la casi totalidad de los textos consultados. Los siglos XVII y XVIII, por el contrario, fueron menos fructíferos. Algunas obras han sido descartadas para el corpus de referencia¹¹.

¹⁰ Cuando el nombre del autor va precedido de un asterisco <*> estamos señalando la existencia de una reseña en la base *Corpus de textes linguistiques fondamentaux* [CTLF], URL: <http://ctlf.ens-lyon.fr>.

¹¹ A causa de su naturaleza se han dejado fuera los tratados de Bartoli (1655) y Pallavicino (1661), que pertenecen al género de las *observaciones* sobre la lengua y no son propiamente gramáticas. El texto de Erico (1674) es muy breve. Hay tratados que no han sido incluidos en el corpus por no contener información sobre el participio (Barba 1734, Cesarotti 1785).

*Corpus de grámaticas del francés*¹²

cód.	1ª edición	Autor
FR1	ca 1409	*Barton, John [commanditaire]
FR2	1530	*Palsgrave, John
FR3	1531	*Sylvius (Jacques Dubius)
FR4	1550	*Meigret, Louis
FR5	1550	*Pillot, Jean
FR6	1557	*Estienne, Robert
FR7	1558	*Garnier, Jean
FR8	1562, 1572	*Ramus (Pierre de la Ramée)
FR9	1570	*Cauchie, Antoine
FR10	1586	*Bosquet, Jean
FR11	1598	Serreius
FR12	1607	*Maupas, Charles
FR13	1632	*Oudin, Antoine
FR14	1656	*Irson, Claude
FR15	1659	*Chiflet, Laurent
FR16	1660	*Arnauld, Claude et Lancelot, Claude
FR17	1681	*Vairasse d'Allais, Denis
FR18	1694-1722	*Dangeau, Abbé Louis Courcillon de
FR19	1705	*Régnier-Desmarais, François-Séraphin
FR20	1709	*Buffier, Claude
FR21	1719	*Vallange, de
FR22	1730	*Dumarsais, César Chesneau
FR23	1730	*Restaut, Pierre
FR24	1744	*Vallart, Joseph
FR25	1747	*Girard, Gabriel
FR26	1754	*Wailly, Noël François de
FR27	1760	*D'Açarq, Jean-Pierre
FR28	1767	*Beauzée, Nicolas
FR29	1775	*Condillac, Étienne Bonnot de
FR30	1778	*Domergue, François Urbain
FR31	1798	*Sicard, Roch-Ambroise-Cucurron
FR32	1799	*Serreau, Jean-Edmé

La serie de textos que describen el francés tiene la ambición de aportar un gran nivel de representatividad de todos los momentos de la gramatización de la lengua. De los

¹² Cuando el nombre del autor va precedido de un asterisco <*>, estamos señalando la existencia de una reseña en la base *Corpus de textes linguistiques fondamentaux* [CTLF], URL: <http://ctlf.ens-lyon.fr>.

siglos XVI y XVII hemos elegido textos de la base *Grand Corpus des grammaires françaises, des remarques et des traités sur la langue (XVI-XVII)*, dirigido por Colombat, Fournier y Ayres-Bennett (2011). Han sido pocos los textos descartados¹³, por lo que disponemos de una serie bastante completa de la producción de los primeros siglos de la tradición francesa.

La serie francesa también cuenta con obras de gramática general. Estos textos forman parte de la misma serie que las gramáticas del francés porque están redactados en francés, porque la reflexión está construida en relación con hechos del francés y, sobre todo, porque este tipo de gramática «general» se nutre de la reflexión que de la lengua francesa se hizo durante el Renacimiento y el Clasicismo.

*Corpus de gramáticas del portugués*¹⁴

cód.	1ª edición	Autor
PT1	1540	*Barros, João de
PT2	1619	*Roboredo, Amaro de
PT3	1672	*Pereira, Bento
PT4	1725	*Argote, Jerônimo Contador de
PT5	1770	*Lobato, Antônio José dos Reis
PT6	1783	*Bacelar, Bernardo de Lima e Melo
PT7	1791	*Cunha, João Pinheiro Freire da
PT8	1792	*Casimiro, João Joaquim
PT9	1799	*Fonseca, Pedro José da
PT10	1799	*Figueiredo, Pedro José de

La serie de gramáticas portuguesas plantea el mismo problema de densidad que la serie textual para el español, ya que la tradición experimentó su verdadero auge en el último tercio del siglo XVIII. No tratamos de paliar esta carencia con gramáticas destinadas a un público extranjero, por otra parte escasas en aquella época; por tanto, la serie está compuesta por gramáticas del portugués, cuya tradición comienza, para nosotros, con Barros (1540) y no con Oliveira (1536), que no trató el participio¹⁵.

Además de las gramáticas que tienen por objeto las lenguas nacionales, la constitución del corpus ha estado guiada en todo momento por el interés por las obras de gramática general o comparativa. En este sentido, podemos encontrar dentro de la serie portuguesa un tratado que aspira a cierta universalidad desde un punto de vista teórico: el *Methodo* de PT2 Roboredo (1619). En el siglo XVII la influencia de Roboredo se hizo sentir

13 En el siglo XVII, por ejemplo, hay textos que no abordan el tema de la clase del participio (Masset 1606, La Grue [ca. 1665] 1669, La Touche [1696] 1730). Tampoco hemos incluido en el corpus Mauger ([1653] 1684).

14 Cuando el nombre del autor va precedido de un asterisco <*> estamos señalando la existencia de una reseña en la base *Corpus de textes linguistiques fondamentaux* [CTLF], URL: <http://ctlf.ens-lyon.fr>.

15 Oliveira se limita a señalar su existencia en portugués: « E também têm os nossos verbos gerúndios, como *sendo, amando, fazendo* e participios, como *lido, amado, regido, lente, regente, perseverante*, e os nomes verbais, como *lição e regedor* » (Oliveira 1536/1975: 123) [Y también tienen nuestros verbos gerundios como *sendo, amando, fazendo*, y participios como *lido, amado, regido, lente, regente, perseverante*, así como nombres verbales como *lição e regedor*].

en la producción nacional, como en el caso de Lobato (1770). Por su parte, la gramática de Bacelar (1783) llevaba ya en su título la etiqueta de pt. filosófica; este texto refleja la recepción de la gramática general en Portugal dentro de nuestra serie textual.

Estructura del estudio

Los resultados de la investigación se presentan divididos en tres partes que abordan temas generales relacionados, desde diferentes ángulos, con la clase del participio.

La primera parte es una presentación general y descriptiva de los hechos lingüísticos que examinamos en los textos: la categorización, la naturaleza y la tipología de los participios y de otras formas no finitas del verbo, y la forma de participio de los tiempos compuestos.

Así pues, el estudio comienza interrogándose sobre la naturaleza del participio y sobre las propiedades que permiten delimitar los contornos formales, semánticos y funcionales de la clase. Por lo tanto, empezamos exponiendo el tema de la categorización en lingüística (capítulo 1). El objetivo es definir de manera nítida cuáles son los problemas inherentes al fenómeno de la clasificación de palabras. Esto requiere una presentación de cómo la categorización llegó a convertirse en un problema para la gramática occidental, haciendo hincapié en la perpetuación de ciertas cuestiones que la lingüística actual se plantea. Esta aproximación al problema de la categorización es también una oportunidad para establecer una tipología de los diferentes enfoques que podemos considerar, a la vez que para observar las grandes divisiones en los diferentes sistemas teóricos.

Para poder comprender qué es lo que caracteriza la clase del participio, el estudio trata de explorar lo que conviene designar como formas no finitas del verbo (capítulo 2). Este conjunto de objetos requiere un análisis inicial de las variantes terminológicas que muestra el discurso gramatical. La definición de estas formas pasa por el cruce de propiedades verbales con otras propiedades identificadas como pertenecientes a otras clases, lo que también justifica la denominación de clases híbridas. El siguiente paso es realizar una clasificación de estos elementos lingüísticos tan variados. Basándonos en su naturaleza híbrida, tomaremos la organización de las formas no finitas en tres clases como herramienta para clasificar las formas de las diferentes lenguas. Por tanto, se hará necesario definir e identificar las formas que corresponden al infinitivo, al gerundio y al participio. El estudio del participio, definido como forma verbal con propiedades de adjetivo, nos permite establecer los tipos más frecuentes en las lenguas, a saber: el participio de pasado y pasivo y el participio de presente y activo. Así pues, se impone una descripción de estas dos clases, importantes y recurrentes en las lenguas romances.

Tras una visión general de las propiedades de la clase del participio, centraremos la reflexión en la naturaleza de las formas participiales cuyo funcionamiento se desmarca de lo que podríamos llamar usos prototípicos del adjetivo (capítulo 3). Comenzamos haciendo una serie de observaciones en relación con las construcciones absolutas del participio, especialmente en la sintaxis del italiano, puesto que en esta lengua tienen la posibilidad de dar una forma invariable al participio de pasado, lo que implica un cuestionamiento sobre las categorías gramaticales que afectan al comportamiento de estas formas participiales. Posteriormente nos dedicamos a la tarea de describir el

conjunto de aspectos problemáticos relacionados con los tiempos compuestos, que en las lenguas romances utilizan una forma de participio. Con el objeto de comprender la particularidad de este tipo de tiempos verbales, proporcionamos un panorama tipológico, comparativo y diacrónico de las formaciones analíticas que recurren a la asociación de un verbo haber y de una forma de participio. Seguidamente, nos basamos en el concepto de gramaticalización para profundizar en la naturaleza de lo que se suele llamar verbo auxiliar y participio en los tiempos compuestos. Por último, presentamos las líneas divergentes – más o menos acusadas – existentes entre las lenguas romances: la elección del verbo auxiliar, la concordancia del participio y la semántica temporal del pretérito perfecto compuesto.

La segunda parte del trabajo está dedicada al tratamiento que se ha dado al participio en la historia de las gramáticas, para tratar de construir una historia del participio como clase. Esta historia se narra en dos etapas. En la primera, la historia se centra en las gramáticas griegas y latinas (capítulo 4) para dibujar un panorama amplio de la manera en que la tradición grecolatina trata la clase del participio. No en vano los modelos descriptivos de la tradición gramatical europea moderna fueron heredados de la tradición grecolatina. Por tanto, este capítulo se centrará en el estudio de la definición del participio, su lugar dentro del sistema de partes de la oración, los accidentes (o categorías gramaticales) que se le atribuyen, los problemas para delimitar la clase y las diferentes cuestiones en relación con las propiedades sintácticas y discursivas del participio.

En la segunda etapa, analizamos el tratamiento del participio en el corpus de las gramáticas de español, francés, italiano y portugués (capítulo 5). Esta parte se presenta como un recorrido general por el conjunto de definiciones y de accidentes y propiedades gramaticales del participio en todo el corpus. Los anexos que contienen las definiciones del participio y los cuadros sintéticos de un centenar de textos son el complemento esencial para el discurso analítico que proponemos. Desde un punto de vista metodológico, este capítulo ofrece la posibilidad, tal como indicábamos más arriba, de realizar comparaciones de textos en un corpus amplio.

La tercera parte del trabajo de investigación se centra en el tratamiento que de la forma participial de los tiempos compuestos (en adelante FPTC) se hace en las gramáticas de lenguas romances a partir del Renacimiento. El tema central es la categorización de esta forma (etiquetas terminológicas, definición, propiedades gramaticales) y el tratamiento dado a las formas verbales analíticas en general y a los conceptos y enfoques descriptivos ligados a los tiempos compuestos en particular. Esta parte presenta una estructura basada en monografías de series textuales completadas mediante síntesis a todos los niveles y comparaciones de series. El capítulo 6 aborda los dos temas mencionados en las gramáticas de español y de portugués (siglos XV y XVI), concretamente en ES1 Nebrija (1492) y PT1 Barros (1540). El capítulo 7 examina el mismo tema en las gramáticas del francés (siglos XV y XVI) con dos estudios más exhaustivos sobre FR4 Meigret (1550) y FR8 Ramus (1562). El capítulo 8 está dedicado al estudio de las gramáticas del italiano (siglos XV y XVI). El capítulo 9 analiza la serie de gramáticas del español destinadas a extranjeros publicadas en otros países europeos (siglo XVI). Una vez realizados estos estudios, pasamos a comparar el conjunto de textos en el capítulo 10, confrontando y sintetizando resultados para escribir una historia común de los temas siguientes: a) el tratamiento conceptual y terminológico de las formaciones verbales analíticas y, más concretamente, de los tiempos compuestos en las gramáticas; b) la cuestión de los “verbos auxiliares”, una innovación

terminológica del Renacimiento; c) la categorización de las formas de participio de los tiempos compuestos. Para presentar los resultados de la investigación sobre el siglo XVII (capítulo 11), hemos optado por realizar una selección de textos – FR12 Maupas (1607), PT2 Roboredo (1619), ES15 Correas (1627) y las gramáticas de Port-Royal: FR16 Arnauld y Lancelot (1660), ES19 Lancelot (1660) y IT' Lancelot (1660) – que muestran un tipo de innovación conceptual a propósito de la categorización de estas formas participiales y de los verbos auxiliares que las acompañan. El análisis de todos estos textos nos conduce a un estudio más general sobre las opciones de (re)categorización de la FPTC en todo el corpus (capítulo 12). Este estudio, que engloba textos del siglo XV al XVIII, tiene una marcada orientación epistemológica que brinda la posibilidad de hacer un balance de los resultados obtenidos en la tercera parte, y de reflexionar sobre su significado en términos de posibilidades teóricas desarrolladas para el tratamiento de esta categoría.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- AUROUX Sylvain (1980), « Le rôle des reconstitutions dans l'histoire des sciences », *Linx*, hors-série 1, *Les sciences humaines : Quelle histoire !*, t. 1, Actes du colloque de mai 1980, p. 160-168.
- AUROUX Sylvain (1994), *La révolution technologique de la grammatisation*, Liège, Mardaga.
- AUROUX Sylvain (2000), *Histoire des idées linguistiques*, t. 3 : *L'hégémonie des comparatismes*, Liège, Mardaga.
- AUROUX Sylvain (dir.) (1989), *Histoire des idées linguistiques*, t. 1 : *La naissance des métalangages en Orient et en Occident*, Liège, Mardaga.
- AUROUX Sylvain (dir.) (1992), *Histoire des idées linguistiques*, t. 2 : *Le développement de la grammaire occidentale*, Liège, Mardaga.
- COLOMBAT Bernard (1992), « L'adjectif : perspectives historique et typologique. Présentation », *Histoire Épistémologie Langages* 14 /1, p. 5-23.
- COLOMBAT Bernard, FOURNIER Jean-Marie, AYRES-BENNETT Wendy (dir.) (2011), *Grand corpus des grammaires françaises, des remarques et des traités sur la langue (XVI^e-XVII^e siècles)*, Classiques Garnier Numérique. Base de textos en línea con acceso restringido: <<http://www.classiques-garnier.com/numerique/>>
- COLOMBAT Bernard, FOURNIER Jean-Marie, PUECH Christian (2011), *Histoire des idées sur le langage et les langues*, Paris, Klincksieck.
- DELESALLE Simone (dir.) (1986), *Histoire des conceptions de l'énonciation*, número de revista, *Histoire Épistémologie Langage* 8/2.
- FOURNIER Jean-Marie, RABY Valérie (2008), « Faire une histoire de la grammaire française aujourd'hui : faits, hypothèses, propositions », in J. Durand, B. Habert, B. Laks (ed.), *Actes du 1^{er} Congrès Mondial de Linguistique Française – CMLF'08*, Paris, EDP Sciences, p. 957-969 (disponible en línea en www.linguistiquefrancaise.org), [DOI 10.1051/cmlfo8269]
- GÓMEZ ASENCIO José J. (dir.) (2006), *El castellano y su codificación gramatical*, t. I. *De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sandford)*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- GÓMEZ ASENCIO José J. (dir.) (2008), *El castellano y su codificación gramatical*, t. II: *De 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino)*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- GÓMEZ ASENCIO José J. (dir.) (2011a), *El castellano y su codificación gramatical*, t. III. *De 1700 a 1835*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- HASSLER Gerda (2000), « Les séries de textes dans l'histoire de la linguistique », in Annick Anglebert, Michel Pierrard, Laurence Rosier et Dan Van Raemdonck (eds.) *Actes du XXII^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes. Bruxelles, 23-29 juillet 1998*, vol. I. *L'histoire de la linguistique, médiatrice de théories*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, p. 97-104.
- HASSLER Gerda (2001), « Textos de referencia y conceptos en las teorías lingüísticas de los siglos XVII y XVIII » in Miguel Ángel Esparaza Torres, Benigno Fernández Salgado, Hans-Josef Niederehe (eds.), *SEHL 2001. Estudios de Historiografía*

- Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, Vigo, 7-10 de febrero de 2001*, vol. II, Hamburg, Helmut Buske Verlag, p. 559-586.
- MOSCA Alessandra (2010), *Terminologie grammaticale comparative et historique du français et de l'italien: autour de l'adjectif*, Tesis de doctorado, Université Paris Diderot / Università degli Studi di Bescia.
- PANACCIO Claude (1994), « De la reconstruction en histoire de la philosophie », in Gilbert Boss (éd.), Zurich, Éditions du Grand Midi, p. 173-195.
- SCHLIEBEN-LANGE Brigitte (1991), « Hermeneutik und Serie », in Schlieben-Lange et al. (ed.), *Europäische Sprachwissenschaft um 1800*, t. 2., Münster, Nodus Publickationen, p. 307-318.
- SCHLIEBEN-LANGUE (1992), « La Grammaire Générale dans les Écoles Centrales », in Schlieben-Lange et al. (ed.), *Europäische Sprachwissenschaft um 1800*. t. 3, Münster, Nodus Publickationen, p. 213-262.
- SWIGGERS Pierre, WOUTERS, Alfons (2007), « On the origins of the participle as a part of speech », in Douglas A. KIBBEE (ed.), *History of Linguistics 2005, Selected papers from the tenth International Conference on the History of the Language Sciences (ICHOLS)*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamin Publishing, p. 50-66.
- VEYNE Paul (1971), *Comment on écrit l'histoire*, Paris, Éditions du Seuil.